

UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PLANIFICACION Y PROMOCION SOCIAL —

DELIMITACION Y LOCALIZACION GEOGRAFICA
DE LA POBLACION

Prof. Elisa E. Donato Monge

Junio 1981

DELIMITACION Y LOCALIZACION GEOGRAFICA

DE LA POBLACION

Elisa E. Donato Monge

CONOA, proyecto de recavación de autobiografías de obreros y artesanos, se formula como el "complemento estructural" del proyecto CONAUCA. A través de estos dos concursos, la Escuela de Planificación y Promoción Social pretende obtener lo que se ha denominado un primer "censo" de superestructura de la clase trabajadora de Costa Rica.

Formulado como concurso de obreros y artesanos, CONOA debería abarcar a una serie de sectores que van desde los obreros bananeros, cañeros y cafetaleros, hasta los obreros y artesanos de la industria de la construcción, los servicios y otros más. Sin embargo debido a la escasez de recursos tanto de tipo humano como económico de que dispone el proyecto, la población a tomar en cuenta ha debido reducirse en gran medida. Para esta delimitación se empleó como criterio fundamental la proximidad y aglomeración geográfica de ciertos sectores de obreros y artesanos en la zona urbana central del país.

Esta medida permite concentrar la utilización de los recursos disponibles.

El proyecto se circunscribirá a aquellos sectores de obreros y artesanos de la industria, obreros de la construcción y de servicios que se ubiquen en lo que se ha denominado el Area Metropolitana Ampliada (1).

(1) El criterio de delimitación "Area Metropolitana Ampliada" se tomó del "Estudio de zonas industriales en la Región Metropolitana" elaborado por la Oficina de Planeamiento del Area Metropolitana del (INVU), Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

Esta zona incluye: el Area Metropolitana de San José, de la provincia de Alajuela el Cantón Central; de la provincia de Cartago al Cantón Central y los cantones de Paraíso, La Unión, Oreamuno y Guarco. De la provincia de Heredia toma en cuenta el Cantón Central y los cantones de Barba, Santo Domingo, Santa Bárbara, Belén, Flores, San Rafael y San Pablo.

Criterios Utilizados

Para la delimitación de los sectores sociales y el área territorial que abarcaría el concurso, se llevó a cabo inicialmente un sondeo sobre la significación cuantitativa y la distribución geográfica de éstas. Con este propósito se revisarán todas aquellas instancias que podrían constituir posibles fuentes de información estadística:

1- El Censo de Población 1973 agrupa a los obreros y artesanos que interesa al concurso (salvo los del sector agropecuario) bajo las categorías censales de: artesanos y operarios especializados, otros artesanos y operarios y obreros y jornaleros.

Este censo a pesar de haber perdido actualidad y de que no permite discriminar con exactitud entre obreros y artesanos y a éstos según rama de actividad, constituye la única fuente estadística que posibilita ubicar geográficamente (por distritos) a la población de interés.

2- El "Estudio de zonas industriales en la región metropolitana", realizado por la Oficina de Planeamiento del Area Metropolitana OPAM, vinculada al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, abarca las empresas industriales ubicadas en el Area Metropolitana Ampliada pero excluye a aquellas fábricas que emplean menos de cinco trabajadores. Esto implica la omisión de las empresas de tipo artesanal.

3- La Encuesta Nacional de Hogares Empleo y Desempleo 1980, no incluye el análisis por distritos de los diversos sectores. Tampoco realiza un manejo simultáneo de las categorías de grupo ocupacional y

rama de actividad. Por ello no es posible diferenciar los obreros y artesanos de las diferentes ramas de actividad.

4- La Caja Costarricense del Seguro Social a pesar de que posee información sobre todos los trabajadores asegurados del país, debido al manejo que de esta se hace, no es factible su utilización. La Oficina de Afiliación, que toma los datos de cada asegurado no emplea una pauta establecida en los criterios de clasificación de datos, ni se asegura de mantener actualizada la información. Otro inconveniente es que estos datos se encuentran en boletas que no han sido procesadas.

En las boletas que envía el patrono, se detalla el nombre y el salario del asegurado, pero no su ocupación.

5- La Cámara de Artesanía y Pequeña Industria solamente posee información sobre los 300 afiliados vinculados a ella.

6- La "Dirección de pequeña industria y artesanía" del Ministerio de Economía, Industria y Comercio posee en sus archivos boletas con información sobre los artesanos. Sin embargo en la medida en que estos datos no han sido procesados su utilización acarrearía un arduo trabajo.

7- El Ministerio de Trabajo a nivel estadístico circunscribe su manejo a la Encuesta Nacional de Hogares Empleo y Desempleo.

8- El IV Censo de Manufactura 1975, de la Dirección General de Estadística y Censos, permite captar la significación cuantitativa de los obreros industriales. Sin embargo excluye un amplio sector de las empresas artesanales y no ubica a la población por distritos.

Dadas las deficiencias de las diversas fuentes consultadas, se determinó realizar una primera aproximación a la población (obrerros y artesanos) a través del Censo de Población 1973. Este arroja el panorama que a continuación se expone.

En Costa Rica en 1973 la PEA estaba constituida por 585.313 personas. De estas 123.606, el 21%, estaba formado por artesanos y operarios especializados, otros artesanos y operarios y obreros y jornaleros, de los cuales el 40% (49.717) se ubicaba en el Area Metropolitana de San José.

No obstante, una concentración de un 40% es bastante significativa, dado el carácter del proyecto CONOA en el cual la participación de los informantes (autobiógrafos) es voluntaria, se cree pertinente aumentar la significación del área a la cual se dirige el concurso. Por lo tanto se incluyó en la zona a la cual se dirigirá el concurso, cantones aledaños al Area Metropolitana, constituyéndose así lo que se ha denominado el Area Metropolitana Ampliada.

La ampliación del territorio presenta los siguientes resultados:

Area Metropolitana	49.717 artesanos y operarios especializados, otros artesanos y operarios, obreros y jornaleros.
Distritos Adicionales	30.430 artesanos y operarios especializados, otros artesanos y operarios, obreros y jornaleros.
Area Metropolitana Ampliada	80.147 artesanos y operarios especializados, otros artesanos y operarios, obreros y jornaleros.

Estos 80.147 trabajadores constituyen el 64.8% del total de artesanos y operarios especializados, otros artesanos y operarios y obreros y jornaleros del país. Con esta nueva delimitación es obvio el aumento en la representatividad de la zona con la cual se trabajará.

Aproximación a la significación de los diversos sectores

Utilizando la información existente, que como se aclaró anteriormente en la mayoría de los casos no presenta características adecuadas, se trató de obtener una visión aproximada de la significación de los sectores sociales a los cuales se dirigirá el concurso.

Sector Industrial

Según el Censo de Manufactura de 1975, en Costa Rica el personal ocupado en dicho sector sumaba 55.574 personas. De estas 42.968 pertenecen al personal de producción, categoría que abarca a los obreros y artesanos por la forma en que se define (2).

El Area Metropolitana aglutina aproximadamente 20.000 trabajadores incluidos como personal de producción, lo que significa alrededor de 45.5% de estos. La utilización del criterio de Area Metropolitana Ampliada brinda el siguiente resultado.

PERSONAL DE PRODUCCION

Area Metropolitana	20.000
Cantones Aledaños	11.003
Area Metropolitana Ampliada	31.003

De manera que en el Area Metropolitana Ampliada se concentra aproximadamente el 70% del total del personal de producción del país.

(2) El IV Censo de Manufactura de 1975 define al personal de producción de la siguiente forma: "Comprende el personal directamente ocupado en las actividades productivas de la unidad, desde el momento en que entran los materiales al establecimiento hasta que salen los productos terminados". Incluye a los técnicos de producción, a los obreros y aprendices y a los peones.

En cuanto al número de establecimientos industriales, el Censo de Manufactura 1975, indica la existencia de 2.870 establecimientos. De éstos cerca del 40% (1.200 más o menos) (3) se encuentran localizados en el Area Metropolitana.

Si se analiza su significación en el Area Metropolitana Ampliada el número de empresas asciende a 1.907 y la participación del personal de producción a un 66%.

La ausencia de los datos necesarios no permite establecer con exactitud la importancia de los artesanos dentro del sector industrial. Sin embargo el análisis de la información que brinda el Censo de Manufactura 1975 sobre el tamaño de los establecimientos según la utilización de personal remunerado, plantea que de los 2.870 establecimientos industriales que hay en el país, 989 no utilizan personal remunerado y 586 emplean solamente entre uno y cuatro trabajadores. Esto brinda un 54% de establecimientos que de acuerdo al criterio del número de trabajadores ocupados podrían inscribirse como empresas de tipo artesanal. Sin embargo esto no incluye a la totalidad de los establecimientos de este tipo. Debido a las pautas que se siguieron para elaborar el Censo una serie de establecimientos artesanales se omitieron para ubicarlos o en el Censo de Servicios o en una de Artesanía que aún no se ha realizado.

La información del Censo de Manufactura no permite calcular en forma específica el monto de establecimientos artesanales en el Area Metropolitana, ni en el Area Metropolitana Ampliada debido a que no brinda el desglose de esta información por cantones ni por distritos.

(3) Los cálculos de la información sobre número de trabajadores y empresas industriales en el Area Metropolitana son aproximados porque el censo no brinda información por distritos que permita construir adecuadamente la significación de ésta.

Sector de la Construcción

De acuerdo a la Encuesta de Hogares 1980, el total de personas vinculadas a este sector era de 60.722. De éstas 50.476 se ubican en la categoría de asalariados, 7.030 en la de trabajadores por cuenta propia, 123 como fuerza de trabajo familiar sin sueldo y 3.093 como patronos.

En el Area Metropolitana la suma de las categorías de asalariados, cuenta propia y trabajadores familiares sin sueldo es de 16.330 trabajadores. Esto significa el 28.3% de los trabajadores de estas categorías y brinda un criterio aproximativo (4) a la importancia que en esta rama tendrían los sectores que interesa abarcar a través del concurso.

A pesar de que no es posible establecer la significación porcentual de este sector en el Area Metropolitana Ampliada, es factible suponer que éste aumentará significativamente.

Sector Público

La única fuente estadística que permite aproximarse a una estimación cuantitativa de los obreros en el sector público la constituye la Encuesta de Hogares.

De acuerdo a ésta en 1980 del total de operarios y artesanos del Sector Público: 28.040, el 24.4% se localizan en el Area Metropolitana de San José. En este caso también es válido suponer que el porcentaje se incrementará en forma importante al ampliar la zona a tomar en cuenta.

El análisis realizado en los diversos sectores de actividad, justifica la delimitación del proyecto CONOA al Area Metropolitana Ampliada, zona que aglomera un porcentaje altamente significativo de los sectores que abarcará el concurso.

(4) Sin embargo es una aproximación muy gruesa ya que las categorías utilizadas no permiten establecer las diferenciaciones necesarias.